

ALIADOS Y PARIENTES. LOS DIAGUITAS REBELDES DE
CATAMARCA DURANTE EL GRAN ALZAMIENTO

Ana Edith Schaposchnik¹
Universidad de Buenos Aires

“... no por eso desistieron los bár-
baros coligados de su designio que era
estinguir el nombre español...”

Introducción ²

Este trabajo es un análisis de documentación relativa a los indígenas rebeldes del espacio serrano catamarqueño en las décadas intermedias del siglo XVII, con especial atención a las fuentes emanadas del Gran Alzamiento Diaguita (1630-43). Examinaremos las relaciones de alianza y parentesco entre algunas de las poblaciones que a mediados de ese siglo todavía resistían el avance del dominio europeo en el territorio de la Gobernación del Tucumán.

-
1. Este trabajo forma parte de una investigación mayor sobre estructuras étnicas en la provincia de Catamarca durante los siglos XVI-XVII, realizada gracias al apoyo de los programas PID-CONICET y UBACyT.
 2. Agradezco la lectura crítica del manuscrito y las sugerencias para mejorarlo a Ana M. Lorandi, Mercedes del Río, Ana M. Presta y Roxana E. Boixadós, aunque como autora soy la única responsable de los errores que contiene. Una versión preliminar de este artículo fue discutida en las Jornadas V Centenario: Génesis del Extremo Occidente, organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Córdoba.

Ubicados en los Andes Meridionales (actual Noroeste argentino), mencionados en las fuentes hispanas como parte de los grupos *diaguitas* y contenidos por la administración española en la jurisdicción de la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres —oeste de la actual provincia de Catamarca (ver mapa adjunto)—, no eran estos los únicos que aún seguían intentando detener la colonización. Sabemos que en la misma provincia del Tucumán, Jurés y Diaguitas la conquista definitiva culminó en 1665, cuando fueron vencidos y desnaturalizados los últimos rebeldes de los valles Calchaqués (Lorandi y Boixadós 1987-88; Cruz 1990).

Al realizar este análisis nos propusimos relevar la participación en los movimientos, las vinculaciones entre los grupos rebeldes, y la conexión de estos grupos del oeste catamarqueño con los de las zonas vecinas (valles Calchaqués y vertiente occidental de la sierra de Ambato). El indicador que elegimos es el de las relaciones de parentesco que fueron registradas por los españoles en la documentación militar relativa a los mismos sucesos de los alzamientos. Para ello, utilizamos fuentes provenientes tanto de repositorios documentales como de compilaciones y publicaciones de otros investigadores. Con el fin de facilitar la exposición y la lectura, hemos vertido la información obtenida del estudio de las fuentes en un gráfico que muestra las diferentes modalidades de vinculación que hemos hallado. El objetivo final es lograr la explicación de la lógica subyacente en el tejido de las redes convocadas por los rebeldes, estructuradas a partir del parentesco y de la alianza.

Marco histórico

La penetración hispana en el Noroeste argentino estuvo signada por múltiples conflictos con los pobladores de la región, y por marchas y contramarchas en la fundación de los asentamientos españoles (Lozano 1874; Soprano 1889; Larrouy 1921; Levillier 1926 y 1930; Carrizo 1942; Lizondo Borda 1942; Bazán 1979; Guzmán 1985; Assadourian 1986; Piossek Prebisch 1986; entre otros). Las entradas y los reconocimientos del territorio habían comenzado en el siglo anterior, en 1536 con Diego de Almagro, y en 1543 con Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia. En cuanto a las fundaciones, la primera registrada en el oeste catamarqueño data de mediados del siglo XVI, y es la ciudad de Londres de la Nueva Inglaterra fundada por Juan Pérez de Zurita en 1558 (Díaz de Molina 1959; Strube Erdmann 1966), que tuvo nombres diferentes como San Juan Bautista de La Rivera, o de La

Paz, o de la Rivera de Londres, a medida que se efectuaban los sucesivos traslados y refundaciones. Pero esto no implicó la dominación ni el sometimiento inmediato de las poblaciones nativas. Como ya fuera escrito por Assadourian, “La señal que alerta sobre el fin de la conquista fácil es el fracaso de Almagro en Chile en 1536” (1986: 17). Los conquistadores intentaban en aquel momento el avance hacia las “áreas de frontera”, zonas marginales tanto en tiempos prehispánicos como durante la colonia (Lorandi 1985; Assadourian 1986). La expansión colonial adquirió a partir de ese momento una dinámica diferente. Por un lado, la llegada de los conquistadores estaba vinculada a la coyuntura que se vivía en las regiones peruana y alto peruana, escenario de conflictos que eclosionaron al regreso de Almagro en 1537, y que alcanzaron su cenit en las guerras civiles (Presta 1992); por el otro, las sociedades indígenas del área eran parcialmente diferentes, en cuanto a su organización económica y social, a las de los Andes Centrales. Ya no se trataba de grandes señoríos (como en el caso Lupaqa), y menos aún del centro de sociedades estatales de gran extensión (como el fenómeno Inca).

En esta región de los Andes Meridionales los españoles se encontraron con una variedad de jefaturas y grupos étnicos que, para el área valliserrana, fueron englobados bajo el común denominador de *diaguitas*. La arqueología nos aclara que se trataba de jefaturas que, ya en el período de los Desarrollos Regionales, habían logrado organizar el trabajo comunal, y su patrón de asentamiento era urbano (en diferentes escalas de crecimiento espontáneo y planificado). Esto se conjuga con un notable aumento demográfico registrado en este período, fruto del incremento de la capacidad reproductiva. Aparecen construcciones específicas para actividades agrícolas (andenería y centros de molienda) y defensivas (evidencia esta última de la competencia interétnica), así como signos de diferenciación social y de integración socio-política (Raffino 1988).

Al igual que en otras regiones del continente americano, la instalación hispana en el Noroeste argentino revistió las características de la “conquista privada”. Esto implicó una gran autonomía de los invasores en tanto individuos sujetos a sus propios intereses, y la debilidad de un actor social fundamental: el Estado colonial. Mediante la capitulación los adelantados adquirirían derechos sobre los territorios a someter, reservándose para sí un gran poder de decisión en la empresa de conquista, y en la adjudicación de los réditos de la misma (tierras e indios). Coincidimos con Assadourian en que la conquista privada es “... el inevitable marco de referencia al que se deberá volver cada

vez que se intente explicar y reconstruir la primitiva estructura económica y social de la colonia” (1986: 38).

La conquista del Tucumán colonial demoró ciento cincuenta años, y se desarrolló como un proceso en el que se sucedieron explosiones de violencia rebelde y represora, conocidos como los tres grandes movimientos de 1560-63, 1630-43 y 1659-64 (Lorandi 1988a). Estos períodos críticos se alternaron con momentos “de pacificación”, durante los cuales los colonizadores trataron de implementar sus demandas sobre los indígenas repartidos en encomiendas (Doucet 1990) —con diversos grados de eficacia ya que debemos recordar que en los valles Calchaquíes la jurisdicción hispana no penetró sino hasta 1665 (Lorandi 1988b).

De los tres conflictos que hemos mencionado, los dos últimos han brindado documentación producida por los militares encargados del sometimiento de los alzados, en la cual nos han transmitido información sobre la constitución del frente rebelde. Con fuentes del segundo (1630-43), hemos elaborado un conjunto de hipótesis para comprender la estructuración política de los pueblos que ocupaban la antigua jurisdicción de la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres, que hemos volcado en el cuadro que adjuntamos. El tercer alzamiento, liderado por Pedro Bohórquez, ha sido objeto de un estudio pormenorizado que desarrollaron Lorandi y Boixadós (1987-88) para el área de los valles Calchaquíes, con el que trataremos de integrar nuestros datos.

El alzamiento de 1630-43

Este alzamiento estalló cuando ya habían pasado un poco más de cien años de presencia conquistadora en el Noroeste argentino. Esto significa que los grupos nativos ya se hallaban encomendados ³. De hecho, entre las causas

3. Sabemos por el trabajo de Lorandi y Sosa Miatello (1991: 11-12) que los pueblos de **malfin** y **andalgalá** habían estado encomendados probablemente desde comienzos del siglo XVII, primero en Valeriano Cornejo, luego en Agustina Florencio (su viuda), y en 1614 en Lázaro de Villafañe (casado a su vez con la viuda de Cornejo). Esta encomienda la heredó Ramiro de Villafañe y Guzmán (hijo de Lázaro), quien murió a manos de los indios en 1632. Ese mismo año, el gobernador Albornoz encomendó a los pueblos de **yuctaba**, **nogolma**, **malfin** y **asapates**, que habían sido de Ramiro, a su hermano, Isidro de Villafañe y Guzmán. Pero para esta jurisdicción y durante este siglo, siempre hubo reclamos de que los indios no cumplían con las prestaciones que sus encomenderos esperaban de ellos.

que se atribuyen al desencadenamiento de la rebelión figuran la explotación desmedida de la mano de obra indígena y el maltrato de los sometidos (Montes 1959; Lorandi 1988a). Además, son mencionados en calidad de detonantes acontecimientos tales como el castigo injustificado con el que el gobernador Felipe de Albornoz fustigó a la delegación que el cacique Chalemín había enviado para saludarlo; y desde el lado indígena la matanza de Urbina ante el descubrimiento de riquezas metalíferas, y el ataque al pueblo de indios amigos de Atapsi (en los Valles Calchaquíes) como el comienzo de la ofensiva (Lozano 1874; Soprano 1889; Bazán 1979).

Nuestro primer paso al analizar este movimiento fue determinar si era parte de la *resistencia* a la conquista, o si era una *revuelta* o una *rebelión* de una sociedad ya sometida. Si bien ya hemos mencionado que la conquista en esta zona no finalizó hasta 1665, debemos comprender que al interior de la provincia del Tucumán cada zona tuvo su propia singularidad. Desde este punto de vista, modificamos un tanto el enfoque inicial al centrar el eje de nuestro análisis en el oeste catamarqueño. Es decir, como región andino-meridional, el Noroeste argentino aún no había sido conquistado por completo; pero al interior de dicha región, algunas áreas fueron dominadas antes que otras. Es así que desde la primera perspectiva se podría hablar de *resistencia* a la conquista, y desde la segunda, para el territorio catamarqueño, de *rebeliones* frente a la dominación ya establecida. Consideramos que el movimiento que se desarrolló en el oeste catamarqueño entre 1630 y 1643 corresponde a una *rebelión*. En términos generales, ya se había instalado la dominación en la zona, motivo por el cual descartamos el término *resistencia* (Lorandi 1988a).

Desde este punto de vista, la *rebelión* aparece como un fenómeno que, en el plano episódico y de la corta duración, es parte de un largo proceso de resistencia y adaptación a la autoridad (Stern 1990). Además, hemos hallado rasgos que lo inscriben en la modalidad de la *rebelión* propuesta por O'Phelan Godoy (1984), tales como la permanencia temporal (duró trece años), el alcance regional (jaqueó a la jurisdicción de San Juan Bautista de la Ribera de Londres y a las jurisdicciones vecinas), la organización y coordinación (que es justamente el interrogante que nos condujo a la elaboración de este trabajo, ya que carecemos de fuentes escritas por los protagonistas), el ataque contra todo el sistema colonial en sí más que contra una autoridad o persona concreta, y la generación de una coyuntura rebelde como corolario de los indicadores anteriores. Tal como ya lo expresara Bazán, esta "... guerra de indios contra españoles provocó la destrucción de una ciudad, Londres, puso

en graves aprietos a La Rioja y creó un estado de zozobra en todas las demás ciudades. Fue necesario organizar tropas, sostener numerosas campañas, emplear los recursos de las cajas reales y cargar a los vecinos feudatarios con repetidas contribuciones, sin perjuicio de su obligación de acudir a la guerra ‘a su costa y mención’” (Bazán 1979: 103) 4.

En cuanto a las características de la lucha durante esta última etapa, hacemos extensivas al siglo XVII las aseveraciones de Assadourian para las guerras del siglo XVI. Este autor comenta que los indígenas llevaban adelante guerras defensivas, ya que su sistema económico no les permitía organizar una ofensiva a gran escala, pues carecían de gente y de excedentes como para sostener campañas permanentes. Además, “Tanto los indios como los españoles procuraron conducir la lucha en el terreno que les era más favorable, sierras y llanos respectivamente, que valorizaban sus respectivas armas y estrategias. La guerra defensiva tenía su lógica; si las acciones de guerrillas eran una estrategia forzosa, la lucha en un terreno difícil pero familiar les concedía ventajas: permitía tender emboscadas, celar cada paso; ofrecía el refugio de las guaridas secretas, mientras el terreno áspero y quebrado de las serranías sofrenaba el ardor del jinete y su caballo” (Assadourian 1986: 56).

El epicentro de la rebelión estuvo ubicado en el oeste catamarqueño (ver mapa), dentro de lo que en aquel momento era la jurisdicción de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera de Londres, llegando hasta las localidades de Batungasta y Tinogasta y abarcando los actuales departamentos de Pomán, Andalgalá, Santa María, Belén y Tinogasta (Mendiondo *et al.* 1978). La ciudad de Londres debió ser despoblada, y trasladada más al oriente, al sitio de Pomán (atravesando el salar de Pipanaco). En este emplazamiento se mantuvo hasta su traslado al Valle de Catamarca (con la fundación de la ciudad de San Fernando en 1683). Al momento de esta fundación —1633—, dicha jurisdicción tenía por límites:

“... al este la sierra de Aconquija, prolongada al Sud, por la de Ambato hasta la quebrada de la Sévila —límite actual de Catamarca y La Rioja— ; al Norte, una línea que atravesaba el valle Calchaquí, a la altura del pueblo indio de Calian, varias leguas al norte del límite actual entre Catamarca y Tucumán, torcía luego hacia el norte siguiendo la sierra de

4. Según Luque Colombres “... *mincion* reitera la voz *costa*. Pero su ortografía en documentos de aquellas centurias asumía formas caprichosas: *mynsion*, *mincion*, *mencion*, *menscion*” (1992: 89).

Quilmes y abrazaba, en seguida, el actual departamento de Antofagasta de la Sierra, hasta el salar de Antofalla; al Oeste, la cordillera de los Andes; y al Sud, una línea que partiendo de la Sévila pasaba por los pueblos de Pituil y Yulcagasta (Campana), involucrando a los pueblos de Aimogasta y Machigasta y el Valle Vicioso (Los Sauces)”⁵.

El Gran Alzamiento fue comandado por Chalemín, cacique de los indios *malfines* (o *hualfines*). También incluyó a otros grupos nativos, cuya participación en el movimiento es a veces cuestionada por la información documental, y será discutida en este trabajo.

El propósito de este artículo es registrar, a través de las impresiones de los españoles, la organización y el tejido de las alianzas en el frente indígena. Para ello, hemos relevado documentación del Archivo Histórico de Córdoba (en adelante AHCba), del Archivo del Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante AIEA-Cba), y del Archivo Nacional de Santiago (Chile) (en adelante AN), así como fuentes ya utilizadas y reproducidas por otros investigadores.

A fin de encuadrar temporalmente las relaciones interétnicas analizadas, sintetizaremos la cronología de los sucesos de 1630-43. Aníbal Montes (1959), distingue tres momentos diferentes dentro del lapso de trece años que duró el conflicto. La periodización que propuso este autor, dentro de la cual enmarcamos nuestro estudio, es la siguiente⁶:

- 1) *Primer período (1630-31)*: inicios de la rebelión, con dos focos principales en los que se desarrolla la lucha: sector norte o calchaquí, y sector sur (en las proximidades de la ciudad de La Rioja). El gobernador Albornoz entró al valle Calchaquí desde Salta. Allí fundó el Fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí, donde dejó una guarnición a cargo de Juan de Abreu. Los indios atacaron la guarnición, con el resultado de 22 muertos españoles. Casi simultáneamente, Chalemín atacó la ciudad de Londres con éxito, ya que logró apoderarse de mulas

5. Demarcación de los límites de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera de Londres, del año 1633, fundada en el actual sitio de Pomán. Tomado de Bazán 1967: 197. También en Lafone Quevedo (1888) y en Brizucla del Moral (1989).

6. Para un análisis detallado de estos sucesos, véase Lozano 1874, Montes 1959 y Bazán 1979. En el trabajo de Montes se puede consultar un mapa con el itinerario de las diferentes campañas de pacificación.

y caballos y causar algunas bajas en la fuerza de Alonso Díaz Caballero que había salido a perseguirlo. Luego de otra batalla la ciudad de Londres debió ser despoblada, pese a que los españoles habían recibido el auxilio de Gerónimo Luis de Cabrera. También la ciudad de La Rioja sufrió un sitio y ataque, pero en ésta los conquistadores lograron rechazarlos. Este período culminó con el control indígena de todo el centro y oeste catamarqueño, bajo el liderazgo de Chalemín. Desde la perspectiva española se admitió el grave peligro, ya que solicitaron ayuda a Francisco Lasso de la Vega (gobernador de Chile), quien envió dos compañías al mando de Juan de Adaro y Arrazola para ayudar y evitar la expansión del alzamiento entre los indios de Cuyo (AIEA-Cba., N° 3352, año 1691; AN (Santiago de Chile), Fondo Claudio Gay, vol. 15, pieza 3, año 1634). Gracias a los refuerzos pudieron controlar Famatina, donde Cabrera fundó el fuerte de San Lucas de Nonogasta en el que quedaron reducidos muchos indios. Esto dejó a este sitio fuera del control rebelde, pero no acabó con el movimiento.

- 2) *Segundo período (1634-37)*: Albornoz entró otra vez al valle Calchaquí desde Salta, donde halló en estado lamentable al fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe. Chalemín, quien controlaba Tinogasta, Andalgalá y Belén, atacó la reducción de Famatina retirándose luego hacia el norte y derrotando a los españoles comandados por Juan Nuñez de Avila al pie del Cerro Encantado ⁷. Para aunar el esfuerzo y emprender nuevamente los combates Pedro Ramírez de Contreras se reunió con Avila en Guatungasta, desde donde marcharon hacia Hualfín para atacar a Chalemín. Si bien no lograron desalojarlo, pudieron talar las sementeras de los indios y quitarles alimentos acopiados. Pero una vez más los rebeldes embistieron el campamento español en la madrugada, obligándolos a retirarse. En 1637 Ramírez de Contreras con 63 españoles y más de 300 indios amigos ⁸ se internó en el valle de Hualfín partiendo desde el fuerte de San Felipe de Andalgalá. Esta vez apresaron al cacique, que fue descuartizado y su cabeza expuesta en la plaza de armas de La Rioja. Mientras tanto, en el sector de los valles Calchaquies,

7. Según Bazán (1979), el Cerro Encantado es el actual San José (al norte de la ciudad de Belén).

8. De la lectura de un documento de 1650 surge que parte de estos indios amigos habrían sido encabezados por Utisamaya, también miembro de los *malfines* (AHCba., Escribanía 1, Legajo 94, Expediente 11 [7]).

Albornoz obtenía la “rendición y pacificación” de los indios, junto con la promesa de cumplir con las demandas de los colonizadores (prestaciones coactivas). Nuevamente parecía que la situación estaba bajo control, y los rebeldes vencidos.

- 3) *Tercer período (1642-43)*: Los indios de Hualfín y Abaucán aún representaban una amenaza para los habitantes del oeste catamarqueño. Los encomenderos necesitaban garantizar el cumplimiento de las prestaciones. Además, temían por las relaciones que los grupos de área tenían con los habitantes de los valles Calchaquíes, cuya dominación efectiva no se concretó sino hasta 1665. Por ello, Francisco de Nieva y Castilla (Teniente de Gobernador de la jurisdicción de Londres) finaliza, entrando desde el sur, la “pacificación” de las poblaciones autóctonas de la zona. Luego de esta gran derrota indígena fueron desnaturalizados y trasladados a Córdoba gran parte de los *malfines* y *abaucañes*, y otros reducidos en Anguinán.

Partimos en este trabajo del análisis del tercer período, realizando un recorte sincrónico para examinar las relaciones intergrupales en 1642, basado en el Informe del Capitán Francisco de Nieva y Castilla (AHCba., Esc. 1, Leg. 79, Exp. 1, año 1642). Este cuerpo documental está constituido por las cartas que el Capitán remitía periódicamente al Gobernador de la Provincia del Tucumán Miguel de Sese (en aquel momento el Gobernador residía en la ciudad de Córdoba), dando parte de la situación y considerando la factibilidad de realizar una entrada al oeste catamarqueño, asiento de los últimos bastiones rebeldes. Sin embargo, durante el desarrollo de la investigación ampliamos la búsqueda de información al período de la coyuntura rebelde que afectó durante el siglo XVII a toda la Gobernación. Como fruto de esta pesquisa, comentaremos información anterior (aunque dentro del período del alzamiento), y aún un poco posterior (del último movimiento liderado en sus inicios por Bohórquez), cuando los datos así lo permitan.

La participación en el movimiento

Como consecuencia del proceso de conquista y colonización ya mencionado, la documentación descriptiva, al igual que la administrativa, es escasa para esta zona. Abunda (en proporción) la que proviene de las campañas realizadas con fines de “pacificación”. En síntesis, el contexto de producción de la documentación es una coyuntura de conflicto, así como la realidad que se puede observar a través de dichas fuentes.

Los partes de campaña enviados por quienes estaban a cargo de las tropas hispanas registran el desarrollo de los acontecimientos y las percepciones que sus redactores tienen de los mismos. Las alianzas, las tácticas y las estrategias de los rebeldes no son —esto es obvio— claramente comprendidas por los militares. Los indios, en numerosas oportunidades, cambian de actitud: “... *vienen a dar la paz...*”, “... *pero son gente variable...*” (AHCba., Escribanía 1, Legajo 94, Expediente 11 [7]), son algunas de las reflexiones del capitán Francisco de Nieva y Castilla cuando debe informar para la campaña de 1642. Esto influye también en cuanto a las alianzas. Los españoles nunca saben con certeza cuáles son las redes del tejido, ni cuál es el alcance de la convocatoria. A veces los rebelados se acercan a dar la paz, y ofrecen cumplir con las imposiciones de la dominación prometiendo acudir a las mitas. Pero no hay seguridad de que cumplan esas promesas. Y tal vez, como temen los españoles, esto sólo sea una táctica para ganar tiempo. Esto no es exclusivo de los habitantes del oeste catamarqueño; estrategias similares han sido analizadas por Lorandi y Boixadós para el conflicto de 1659-64, cuyo epicentro estuvo en los Valles Calchaquíes (1987-88: 343).

Pero no sólo desde el lado indígena es ésa una estrategia recurrente. También los españoles transitan por esta incierta “diplomacia”. En el año 1633, mientras Gerónimo Luis de Cabrera salía con cincuenta y seis españoles y gran cantidad de amigos desde Londres:

“... se le empezaron a venir con disculpas algunos de los pueblos alzados, en particular los del valle de Pipanaco, que por ser en cantidad pareció conveniente disimular con ellos y admitir sus disculpas” (Larrouy 1923: 84) ⁹.

Además, y en relación con lo anteriormente expresado, al tratar de desentrañar el tejido rebelde hay que tomar en cuenta varias posibilidades. Para simplificar la exposición las hemos resumido en dos vertientes:

- a) las alianzas responden a la coyuntura; o
- b) las alianzas reflejan una estructura política preexistente, y la participación o no en el alzamiento está vinculada a la dinámica histórica previa

9. Carta del Gobernador de Tucumán Don Felipe de Albornoz a S.M. dando cuenta de los alzamientos de los indios que ha habido en aquella provincia, del estado de la guerra, de lo que de su parte ha hecho en servicio de Su Maestad y del agravio que ha recibido de la Audiencia de La Plata en habersele quitado el ejercicio y manejo de las armas. Santiago del Estero, 1 de marzo de 1633.

(conflictos interétnicos, competencia por el acceso a los recursos, desplazamientos de población, expansión incaica, etc.)

Expresando lo mismo de otra forma, las preguntas que nos realizamos al leer la documentación son las siguientes:

- ¿se unen *todos* contra el invasor?
- ¿esa unión refleja una estructura previa?
- ¿el hecho de aparecer como “indios amigos” puede ser interpretado como una consecuencia de conflictos interétnicos previos o no directamente vinculados a la conquista hispana (incluyendo en esto último a la dominación incaica ¹⁰)?

La ambigüedad de las actitudes de los rebeldes se refleja en las cartas de Nieva y Castilla. En la del 27 de enero de 1642 informa que vinieron “... del pueblo de malfin en cuatro veces 20 indios a ofrecer la paz en nombre de los demás ...” (AHCba., Escribanía 1, Legajo 94, Expediente 11 [7], f. 10).

Sin embargo, en la carta del 28 de marzo del mismo año, dice que “... los indios de malfin están en su rebeldía ordinaria ...” (Ibidem., f. 15.).

Dos meses han transcurrido entre una misiva y la otra. Y en el interín Nieva y Castilla ha sabido del cambio de postura:

10. Si bien la presencia cuzqueña en nuestro país ha dejado una huella reconocible e innegable, que ha sido y sigue siendo estudiada en el registro arqueológico (González 1980 y 1982, Raffino 1978 y 1988, Williams y Cremona 1989, entre otros), no se manifiesta en esa intensidad en el registro documental. Las fuentes que hemos podido consultar no nos informan sobre la naturaleza de la presencia incaica, ni sobre el funcionamiento de lo que fue la provincia de Quiri Quiri (González 1982), ni sobre otras alteraciones acaecidas como consecuencia de dicha expansión en la dinámica de los grupos originarios, y menos aún sobre la presencia y procedencia de *mitimaes*, hayan venido éstos de la región oriental o de otras provincias del Estado. Es verdad que ha transcurrido más de una centuria desde la caída de la élite cuzqueña en Cajamarca, y que tal vez ésta sea la razón por la cual las fuentes del siglo XVII no se refieren directamente al particular. Pero no podemos olvidarnos de esta cuestión por la sola razón de no hallar menciones explícitas. Para problematizar sobre este aspecto hemos recurrido a inferencias indirectas y un tanto complejas, tratando de cotejar nuestros datos escuetos con las conclusiones de los arqueólogos. La evidencia hallada en los yacimientos de las zonas de Yocavil, Andagalá, Hualfin y Abucán (que no son las únicas ni las más importantes, pero son aquellas partes del Noroeste argentino sobre las que trataremos aquí), nos obliga a cuestionarnos sobre el punto, pese a que aparentemente las fuentes no nos guían en tal dirección.

... los malos caminos que habían ofrecido la paz enviaron a decir por último recaudo que no la querían dar sino morir peleando ...” (Carta de Nieva y Castilla al Teniente de Gobernador de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Ibidem, f. 13).

¿Cuál es el motivo de este cambio? ¿es una estrategia para distraer al enemigo, y así ganar tiempo? ¿o una nueva alianza hizo que los *malfinés*, aún después de la derrota y muerte de Chalemím hayan decidido retornar a la lucha?

Esta es una muestra de las reflexiones que se desprenden del examen de los documentos. Lamentablemente no hemos podido hallar respuesta a todas nuestras dudas, pero sí logramos sugerir hipótesis que nos aclaren algunas de estas problemáticas.

Para ordenar la exposición, nos referiremos en primer término al área central dentro del contexto rebelde. Tomaremos el eje Andalgalá-Hualfín y el sector sur (Abaucán), analizando las relaciones entre sus habitantes. A continuación, desarrollaremos las vinculaciones de estos grupos con áreas colindantes del oeste catamarqueño (Valles Calchaquíes y vertiente occidental de la sierra de Ambato). Por último, intentaremos la integración de toda la información en un esquema explicativo de la lógica subyacente en el tejido de las alianzas de los rebeldes.

El tejido rebelde

a) El oeste catamarqueño

Las conexiones también aparecen confusas para Nieva y Castilla. Al respecto, en sus cartas se modifican los términos con los cuales relaciona entre sí a los rebeldes ya que utiliza, según el grupo y el momento, expresiones tales como *tener comunicación con*, *estar confederados* o *aliados con*, y *ser parientes* de o *estar emparentados con*. Se destaca a partir de la lectura de estos informes la importancia de las redes de parentesco en la constitución del frente indígena, variable que ya fue advertida y aislada por O’Phelan Godoy (1985) para su estudio de la rebelión de Túpac Amaru II. Si bien para otra región (Perú y Alto Perú) y para otro momento (fines del siglo XVIII), esta autora comprendió el rol desempeñado por los lazos de parentesco del líder del movimiento de 1780-81. Esto es relevante en cuanto a los lazos tanto entre las autoridades jerárquicas indígenas como al interior de los gru-

pos. Este rasgo del parentesco entre los grupos rebelados (aunque sólo tengamos información en lo que hace al nivel de las autoridades étnicas), cobra vital importancia durante el alzamiento, y marcará distinciones en la participación en el mismo. De esto ya se percató Nieva y Castilla en su momento, y nosotros podemos confirmarlo a la luz del análisis de las fuentes y de todos los estudios que se han realizado sobre la importancia del parentesco en las sociedades andinas.

En la referencia a las redes convocadas también aparecen contradicciones en los informes del Capitán. Consideramos aquí un motivo similar al que ya hemos comentado para la participación en el alzamiento: las alianzas fluctúan acordes con la coyuntura, y a medida que los grupos se van incorporando a la lucha Nieva y Castilla los va añadiendo a la trama. No obstante, hay datos que se desprenden de las fuentes y que, como veremos a continuación, nos proveen información útil a la formulación de hipótesis.

Es claro que fueron los *malfines* quienes lideraron la convocatoria rebelde, comandados por el cacique Chalemín. De la gran cantidad de referencias españolas a su importancia reproduciremos sólo dos:

“... [fue el] mayor enemigo, principal cabeza y caudillo, el cacique Chalemin, causador y convocador de todas las rebeliones y alzamientos de los indios del distrito de las dichas dos ciudades de la Rioja [y] San Juan de la Ribera...” (Larrouy 1923: 185)¹¹.

“... estos indios del pueblo de malfin fueron los que originaron el alzamiento y han sido las cabezas de todas las maldades que se han hecho quemado templ[os] y ornamentos muerto sacerdotes y su cacique Challimín fue la cabez[a] superior de todos los rebeldes y cuando todos los demás han dado la paz sólo ellos la han negado ...” (AHCba., Esc. 1, Leg. 79, Exp. 1, f. 21).

Ahora bien, ¿cómo consideramos a los demás que han participado? ¿dentro del grupo de los *malfines*? ¿aliados a ellos, admitiendo el liderazgo de Chalemín, en una estructura similar a la planteada por O’Phelan Godoy (1985) para la rebelión de Túpac Amaru II, en la que los caciques y jefes étnicos que participaron aparentemente no tuvieron poder de decisión, y su función era la de enviar hombres y provisiones? ¿Cuál es la interpretación adecuada para la frase *cabeza superior de todos los rebeldes*? ¿superior de

11. Encomienda de colpes, colana, mulquin [sic.] coladacan [sic.] y anpisa otorgada por el gobernador Miguel de Sese a Francisco de Nieva y Castilla. Santiago del Estero, 19 de febrero de 1643.

todos los hombres rebeldes? ¿o superior de todos los jefes rebeldes? ¿se trata de un *primus inter-pares*? ¿o es que hubo alguna otra clase de vinculación que, tras la alianza política, reforzaba el cumplimiento de la rebeldía y confería otra clase de atribuciones a los participantes en el movimiento?

El desglose de la información provista por las fuentes nos permitirá aclarar estas cuestiones. Cuando los manuscritos no nos brinden las respuestas, sugeriremos hipótesis explicativas que nos permitan comprender el funcionamiento de las redes sociales a las que pudo haber recurrido Chalemín para el Gran Alzamiento.

Además de los *malfines*, están nombrados *quilangastas*, indios de *Guachacsi* y *Andalgalá*, *abaucanes*, *yocaviles* (del valle de Santa María), *ingamanas*, *sanagastas*, *guandacoles* y *capayanes*. Los tres últimos se ubican en el centro y oeste de la actual Provincia de La Rioja, por lo cual los excluirémos de este artículo, que trata del oeste catamarqueño. A los restantes, hemos podido ubicarlos geográficamente en relación con los topónimos actuales, con la excepción de los *quilangastas* ¹².

Los indios de *guachacsi* o *huachacsi* ocupaban un espacio muy cercano al de los de *andalgalá*, ya que Olmos (1957) los ubica en la localidad homónima, y el topónimo persiste como barrio norte en la localidad de Andalgalá. En la fuente que estamos analizando figuran como *parientes* y *aliados* de los *malfines*. Otro tanto sucede con los de *andalgalá*, quienes también aparecen como *emparentados* con los *malfines*. Ambos grupos parecen tener dudosa participación en esta última etapa del alzamiento. Veamos esta cita:

“... los indios de malfin están en su rebeldía ordinaria y los de paz sus parientes y aliados que son los pueblos de guachacsi y andalgalá si bien no declarados tenidos de todos los leales por sospechosos ...” (Larrouy 1923) ¹³.

Con respecto a los de *andalgalá*, hay otro punto a destacar. El legajo que venimos analizando de las cartas de Nieva y Castilla contiene, además,

-
12. Nos ha informado Ana M. Lorandi que la ubicación de los *quilangastas* es al pie de la sierra de Capillitas (com. personal).
 13. Encomienda de Colpes, Colana, Mulquin [sic] Coladacan [sic] y Anpisa otorgada por el Gobernador Miguel de Sese a Francisco de Nieva y Castilla. Santiago del Estero 19-II-1643, f. 15.

declaraciones de los cabildantes de La Rioja que se niegan a concurrir a la entrada que Nieva pretende realizar. Entre los argumentos de los declarantes aparece que los rebeldes, para esta época, ya no son muchos, y que sólo se trata de defender los intereses de aquellos encomenderos cuyos indios no cumplen con sus obligaciones tributarias. Alegan que, de haber batalla, cabe la posibilidad de que se sumen a la lucha los naturales del valle Calchaquí¹⁴. Los vecinos objetan además lo inadecuado del momento elegido para la campaña —meses del invierno—, y que la misma debe realizarse en verano-otoño, tal como la que comandó Ramírez de Contreras en 1637 (esto fue en el segundo período siguiendo la cronología propuesta por Montes [1959]). En ésta

“... se redujeron los *indios del valle // de Andalgalá* al sitio del Pantano donde han permanecido y están al presente y peleando con *el cacique Challimín su cabeza de ellos* se les mataron más de veinte indios de los más belicosos y él fue preso y castigado a muerte ...” (Larrouy 1923, citado, f. 23v-24; subrayado nuestro).

Esta cita nos sugiere que Chalemín era el líder de los de *andalgalá*. Habíamos visto ya que Chalemín, líder de los *malfines*, condujo la revuelta hasta que fue apresado. Por otra parte, también aparece que los de *andalgalá* fueron desnaturalizados al sitio de El Pantano (en el sur de Catamarca, casi en el límite con La Rioja), cuando fue capturado Chalemín. A esto debe sumarse que *andalgalás* y *malfines* aparecen como *parientes*, y que la arqueología registra contactos entre los estilos de Belén, Andalgalá y Hualfín durante el Tardío (Sempé de Gómez Llanes 1980).

Todo esto nos lleva a delinear la hipótesis de que el sitio de Andalgalá era un asentamiento de indios *malfines*. Pero, ¿cuál era el carácter de la vinculación entre *malfines* y *andalgalás*? Al respecto sugerimos tres posibilidades:

- a) los indios de *andalgalá* conforman una parte de los *malfines*;
- b) el asiento de *Andalgalá* es cabecera de los *malfines*, ya que Chalemín es su cacique, y fueron desnaturalizados cuando él fue capturado; y
- c) *malfin* y *andalgalá* constituyen dos parcialidades diferentes, emparentadas entre sí.

14. Volveremos oportunamente a referirnos a la relación de los habitantes del oeste catamarqueño con los indios de los valles Calchaquíes.

También en otra fuente hallamos información referida a los *andalgalás*. Se trata de una carta del gobernador Don Felipe de Albornoz al Rey, de 1639. En ésta se refiere, a su vez, al año 1632 (durante la primera etapa de la rebelión): "... se alzaron *los indios del pueblo de Andalgalá contiguos y emparentados con los indios de Yocavil ...*" (AIEA-Cba., N° 12.751., f. 3; copia de AGI, Charcas 74-4-11; subrayado nuestro).

Como vemos, se registra la conexión con los *yocaviles* del valle de Santa María —al sur de los valles Calchaquíes—, cuestión de la que nos ocuparemos más adelante.

Y en la misma zona sitúa Albornoz a los indios de *malle* o *malli*:

"... murieron [en un combate] casi todos los del pueblo de Malle principales convocadores del valle de Andalgalá ..." (Ibidem, f. 6v).

Al parecer, los indios de *malli* eran originarios de las proximidades del Pucará de Aconquija, y fueron trasladados a Andalgalá por algún encomendero a comienzos del siglo XVII (Lafone Quevedo 1906, Larrouy 1941), donde los encontramos durante el alzamiento.

En síntesis, en el actual área de Andalgalá tenemos, para mediados del siglo XVII, tres grupos denominados de manera diferente: *andalgalá*, *guachacsi* y *malli*. Los de *guachacsi*, al igual que los de *andalgalá*, están *emparentados* con los *malfines*. Y sobre estos de *andalgalá* podemos plantear una hipótesis sobre su vinculación política con los *malfines*, además de la relación de *parientes*. De los otros (*malli*), la ubicación es el único dato certero con que contamos.

Curiosamente acerca de los *malfines*, grupo en extremo importante en todos estos sucesos, casi no tenemos datos acerca de su estructura política. Sabemos sí de su ubicación en el valle homónimo (al norte de Belén). La arqueología da cuenta de una fortaleza en el sitio de Loma Negra de Asampay, dentro del territorio Hualfín. Raffino menciona su utilización como reducto defensivo en tiempos del cacique Chalemín (1988: 187), dato que podemos relacionar con la mención que hace González en una nota de pie de página, diciendo que Asampay fue incendiado, y sus ocupantes muertos (1980: 72). ¿Puede este acontecimiento probado en el registro arqueológico reflejar la campaña de Ramírez de Contreras de 1637? Sabemos también de su desnaturalización y traslado a Córdoba como consecuencia del Gran Alzamiento, llevado a cabo por Pedro Nicolás de Brizuela (AHCba., Esc. 2, Leg.

9 [III], Exp. 21). Por los testimonios de quienes los conquistaron: "... entraron [...] al pueblo y tierras del cacique Chalimín en Malfin donde se peleó con su gente y se les quemó mucha comida ..." (Declaración de Sebastián de Sotomayor, 12 de julio de 1640. *Ibidem*, f. 28v).

Este extracto nos agrega un dato más, ya que aquí aparece que Chalemín tiene pueblo y tierras en Malfin; aunque no por eso se excluye la posibilidad de que las tenga en Andalgalá. Una posibilidad explicativa para esta cuestión sería que Chalemín, al ser el líder de la jefatura *malfin*, tenía tierras (suyas o tal vez de su linaje) en su propio territorio, y además puede tenerlas en otros cuyos ocupantes formaban parte de su red de relaciones inter e intra-étnicas. Esto es sumamente lógico si admitimos para los Andes Meridionales la discontinuidad territorial ya probada para los Andes Centrales, y reforzaría el peso de la jefatura de Chalemín (acceso y control de recursos diversos).

Además se ha registrado otro grupo de nombre *malfines* (o *hualfines*) en los Valles Calchaquíes, en las proximidades de la localidad de Angastaco. Si bien aún no se ha podido determinar el momento de la migración, que puede haber ocurrido durante el Período Medio (600-900 d.C.) o a comienzos del Tardío (1000-1200 d.C.), tanto la arqueología como las fuentes históricas confirman que los *hualfines* de Calchaquí son "advenedizos", es decir no originarios. Esto nos lleva a suponer que son un desprendimiento de los *malfines* del oeste catamarqueño. Lamentablemente no hemos hallado información que nos aclare si estos *hualfines* de Calchaquí conservaban alguna clase de relación económica y/o política con sus homónimos del oeste catamarqueño. Pero la importancia de estos grupos en las coyunturas rebeldes hace que no podamos obviar algún comentario al respecto. Tal como ya ha sido dicho en numerosas oportunidades, los *malfines* lideraron el movimiento rebelde que jaqueó a la jurisdicción de Londres. Lo interesante para agregar a esta información es que aquellos advenedizos de Calchaquí también habían logrado hegemonizar a algunos de sus vecinos, tales como *taquigastas*, *sichas*, *pomponas* y *angastacos* (Lorandi y Boixadós 1987-88: 403). El interrogante que nos queda, además del momento y de los motivos de aquella migración es, si el mantenimiento de alguna clase de nexos con la unidad de procedencia pudo haber influido en el apoyo para lograr hegemonía en el nuevo territorio, al punto de haber podido acoger a nuevos advenedizos tiempo después.

Pasaremos ahora a analizar la información referida al área sur del oeste catamarqueño. El nombre más importante, en lo que a grupos indígenas se refiere para esta zona, es el de los *abaucanes*. Si bien aún pervive la deno-

minación del río Abaucán, no hemos hallado referencias precisas para la localización del asiento principal de estos indios. Los trabajos de los arqueólogos se refieren a la “cultura abaucán” en un sentido general, identificando así a los portadores y creadores de los restos identificados para el Tardío en las riberas del río mencionado. En las fuentes tampoco hallamos menciones de la localización específica de lo que puede haber sido un asentamiento en particular, aunque sí referencias a su área de ocupación. En lo que hace a las consecuencias de su participación en el movimiento rebelde sabemos, como ya hemos dicho, que en 1637 fueron vencidos junto con los *malfines*, y que en 1648 fueron reducidos por Brizuela en Anguinan, en el valle de Famatina (Boixadós 1992).

Es precisamente de este intermedio entre la campaña de Ramírez de Contreras y la reducción (luego de la derrota final) que obtuvimos la información que analizamos aquí. En 1642 la situación aparece un tanto confusa. Aún admitiendo que el panorama general ha cambiado (luego de la muerte de Chalemín), y que todos los datos remarcan la laxitud de los compromisos de la rebeldía y de la participación en las alianzas, pareciera que los indicios acerca de los *abaucañes* nos conducen por otro camino.

En primer lugar, si bien están “pacificados” luego de la campaña de Ramírez de Contreras, e inclusive Nieva y Castilla informó que los *abaucañes* habían venido a dar la paz, prestándose a mitar, más adelante recibió la siguiente información: “... se va descubriendo que los *abaucañes* que ya estaban de paz eran sospechosos y *tenían comunicación con los malfines* ...” (AHCba., Esc. 1, Leg. 79, Exp. 1, f. 13; subrayado nuestro).

Esto lleva a Nieva y Castilla a considerar que no tiene seguridad de que estén de paz ni siquiera aquellos que ya fueron “conquistados”¹⁵, y menos aún pueden ser considerados “indios amigos”. En la carta subsiguiente concluye que “... los *abaucañes* [...] se arriman a la parte que sintieren con más fuerza ...” (Declaración de Sebastián de Sotomayor, 12-VII-1640, AHCba. Esc. 2, Leg 9 [II] Exp. 21, f. 15.).

En segundo lugar, resulta interesante destacar que, además de esta connotación sobre la variabilidad del comportamiento de los *abaucañes*, en la

15. Si bien excede la zona que estamos analizando, vale la pena mencionar que los cabildantes de La Rioja informaron que los indios de *capayanes* y *guandacol* (del oeste del actual territorio de La Rioja), que habían sido reducidos, en 1642 habían regresado a sus antiguos asientos.

fueron nunca se menciona relación alguna de parentesco entre éstos y cualesquiera de los otros. Siendo esto así, y atendiendo a que hemos utilizado el lazo de parentesco como indicador de análisis para las relaciones entre todos los grupos, nos permitimos sugerir la siguiente hipótesis: los *abaucanes*, al no estar vinculados por el eslabón del parentesco que une a los demás dando lugar a diferentes combinaciones, podrían constituir una unidad diferenciada del resto.

Al recurrir a la información que provee la arqueología de la zona, Raffino (1988) nos advierte sobre la funcionalidad del sitio incaico de Watungasta (en territorio *abaucán*) como centro administrativo; por su parte Sempé de Gómez Llanes lo califica como tambo (1983a y 1983b). Si bien esta característica es compartida por otros emplazamientos, la traemos ahora a colación por la posibilidad de relacionarla con inferencias derivadas del registro documental. A su vez, Sempé de Gómez Llanes registra, en su análisis del valle de Abaucán (1973), material cerámico que no es de procedencia local asociado a sitios incaicos. Su hipótesis es que allí habrían habido *mitimaes* (colonos desplazados por los incas) provenientes del área sur del Noroeste argentino, específicamente de San Juan. Este dato estaría avalado por el comentario de González (1980) sobre las generalidades de la ocupación incaica del Noroeste argentino, al aclarar que en la zona norte de los Valles Calchaquíes se asentó sobre poblaciones preexistentes, mientras que hacia el sur de Hualfín los *incas* instalaron centros administrativos y tambos en sitios sin ocupación previa, en relación con los caminos y la explotación minera. Obviamente, la dominación cusqueña puede haber trasladado gente para la construcción, ocupación y mantenimiento de esos enclaves. La pregunta que cabe formular es la que debería ayudarnos a solucionar estas dudas:

- ¿esta gente proveniente del sur —que deja en el registro arqueológico material asociado a sitios incaicos— son los *abaucanes*?
- ¿es factible inferir, a partir de estos datos, que los *abaucanes* eran *mitimaes* traídos por los incas desde el sur, y que por esa razón no tienen vínculos de parentesco con sus vecinos, ni están tan claramente enfrentados a los españoles en 1642 porque no se hallan comprometidos por relación social alguna?
- ¿su ambigüedad es consecuencia de las represalias sufridas en el segundo período de la guerra?
- ¿o desaparecido Chalemín no están convocados por una autoridad de peso suficiente, dado que no los unen lazos de parentesco con los demás?

La respuesta a estos interrogantes nos brindaría la solución a la ausencia de relaciones de parentesco entre los *abaucañes* y los otros *diaguitas* rebeldes, así como la identificación de los productores de esa cerámica proveniente del sur asociada a sitios incaicos.

Pasaremos seguidamente a considerar las regiones colindantes con el oeste catamarqueño, focalizando el análisis en las alianzas que han podido ser rastreadas entre sus habitantes y los de la jurisdicción de Londres.

b) *Relaciones con los habitantes del sur de los valles Calchaquíes*

Trataremos simultáneamente los vínculos de los rebeldes catamarqueños con *yocaviles* e *ingamanas* pues los datos se prestan a confusiones. Tanto la arqueología como las fuentes revelan lazos persistentes en esta dirección, aunque nos resulta un tanto complicado poder delinear la índole de estos vínculos con la claridad requerida.

Ambos pertenecen al sector sur de los valles Calchaquíes, siendo la localización de los *yocaviles* una de las dos márgenes del río Santa María (o tal vez ambas); y la de los *ingamanas* (casi con total certeza) el sitio de Punta de Balasto.

Sabemos que los *yocaviles* fueron un grupo importante demográficamente, con destacada actuación en todos los conflictos rebeldes. Esta actitud se mantuvo hasta 1664-65, ya que fueron los últimos en ser conquistados por Alonso de Mercado y Villacorta. En el trabajo que ya hemos citado, Lorandi y Boixadós concluyen que mantuvieron gran cohesión interna, y que jugaron un papel destacado en la convocatoria. Seguramente, el linaje de curacas de Utimpa (o Utimba) fue el responsable de parte de esta continuidad en la resistencia y rebelión.

Con respecto a los *ingamanas*, cabe la posibilidad de que hayan sido *mitimaes* incaicos provenientes del área tucumano-santiagueña, ya que la arqueología revela la presencia de material cerámico cuzqueño asociado a estilos de estas regiones. A su vez, la presencia en el área *yocavil* de material vinculado al oeste catamarqueño (estilos San José y Chiquimil o Shiquimil) podría estar orientándonos hacia la vinculación con los grupos de Andalgalá y de Hualfín para confirmar los datos hallados en las fuentes históricas. Como vemos, los datos son contradictorios.

La relación entre *malfines* e *ingamanas* tiene connotaciones que, aparentemente, superan la mera coyuntura, porque

“... viéndose los malfines apretados // se retiran a ellos [los ingamanas] que es su sagrado y en ellos hallan defensa ...” (Ibidem, f. 20-21).

En lo que hace a la expresión *retirarse al sagrado* sabemos que, para la época, significaba refugiarse en algún lugar donde no pudieran ser alcanzados por sus perseguidores, independientemente de la connotación religiosa ¹⁶. Entonces, el hecho de que los *malfines* recurriesen a los *ingamanas* para hallar reparo, nos remite no sólo a recordar que los valles Calchaquíes aún no habían sido dominados (motivo por el cual tenían allí el refugio que necesitaban); sino que además, nos lleva a indagar si había otra clase de vinculación que los ligara.

La otra información que tenemos es que *ingamanas* y otras parcialidades de Calchaquí estuvieron reunidas en Andalgalá con los *malfines* a principios de 1642 preparando un ataque para la Semana Santa de ese año ¹⁷. Como vemos, hallamos indicios de la relación de alianza, pero aún no está clara la de parentesco.

Para aclarar esto, supusimos que nos ayudaría un dato provisto por el jesuita Pedro Lozano. Este autor relata que en la entrada que realizó Pedro Nicolás de Brizuela al pueblo de *malfin* en 1637, prendió allí a Andrés Utimba, hijo de Francisco Utimba (cacique de los *ingamanas*) “... porque siendo pariente de los Malfines por su madre, se halló en Malfin al tiempo de la ida de los españoles” (1874: 472). Hemos hallado documentación que da cuenta de este suceso, pero que otorga a Utimba de manera genérica la jerarquía de cacique principal de Calchaquí ¹⁸. El problema a dilucidar, entonces, es de

16. Según el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, el término *sagrado* usado como sustantivo “... se toma por el lugar que sirve de recurso a los delincuentes, y se ha permitido para su refugio, en donde están seguros de la Justicia, en los delitos que no exceptúa el Derecho [...] Metafóricamente significa cualquiera [sic.] recurso, o sitio que asegura de algún peligro, aunque no sea lugar sagrado ...” [1737] 1963, tomo VI: 18).

17. Traslado de la carta que Antonio Calderón, cabo del Fuerte del Pantano, envió al capitán Francisco de Nieva y Castilla el 27 de marzo de 1642. AHCba., Esc. 1, Leg. 79, Exp. 1, f. 17.

18. Se trata de la certificación de servicios de Pedro Nicolás de Brizuela (AHCba., Esc. 2, Leg. 9 [II], Exp. 21), quien llegó a la ciudad de Todos los Santos de La Nueva Rioja junto con

quiénes era cacique Utimpa. Con respecto a Lozano, nuestra interpretación es que aquí aparece una confusión en el texto del historiador jesuita, ya que en la actualidad sabemos, en función de los aportes realizados por Lorandi y Boixadós que "... las fuentes constantemente identifican la figura del 'curaca principal' [de *yocavil*] que pertenecía a un linaje de nombre Utimpa" (1987-88: 356). Otro dato que también nos apoya en la objeción a Lozano es nuestro conocimiento de que el cacique de los *ingamanas* en el momento que estamos estudiando era Juan Camissa o Camissay. En cuanto a la adscripción a Calchaquí, sugerimos que, en las certificaciones otorgadas a Pedro Nicolás de Brizuela se utilizó este término en sentido genérico (Lorandi y Bunster 1990), ya que no interesa a los fines de la certificación precisar el grupo al cual pertenecía Utimpa.

Como puede verse, no ha prosperado nuestra búsqueda de información para profundizar sobre las relaciones entre *malfines* e *ingamanas*. Lamentablemente, por el momento sólo relevamos esta huída de los *malfines* hacia el refugio en el territorio de los *ingamanas*, dejando pendiente para futuras investigaciones —y sobre todo para el hallazgo de más fuentes— la especificación de este vínculo. Si recurrimos a la arqueología, vemos que tanto en Hualfín como en Punta de Balasto (asiento de los *ingamanas*), se han hallado construcciones cuzqueñas. Pero ello no nos permite concluir linealmente que la relación esté dada por la incidencia de la dominación incaica.

el gobernador Gerónimo Luis de Cabrera en 1632. Desde su venida participó activamente en las campañas militares, escalando sucesivos cargos hasta llegar a ser Lugarteniente y Capitán a Guerra del gobernador Alonso de Mercado y Villacorta en 1667. En ese año realizó una visita a las encomiendas y pueblos de indios de La Rioja y Londres (AHCba., Esc. 2, Leg. 2, Exp. 9). Luego de los sucesos relativos al Gran Alzamiento fue el encargado del traslado de los indios *malfines* y *abaucanes* hasta Córdoba. En el expediente mencionado (nos referimos ahora a la certificación) figuran, además del interrogatorio y de las declaraciones de los testigos para su probanza de méritos y servicios, certificaciones dadas por los gobernadores Gutierre de Acosta y Padilla y Alonso de Mercado y Villacorta. También constan las que le fueron extendidas por el cabildo de San Juan Bautista de la Ribera de Londres, y por los alcaldes de La Rioja. Como es de esperar, es un documento que nos ha brindado abundante información. Por esta fuente sabemos que

"[cuando Brizuela entró en Malfin] ... fueron presos de los rebelados sin los muertos cuarenta y seis piezas y entre ellos un hijo y una hija y dos nietos del cacique principal del valle de Calchaquí llamado Utimpa muy belicoso ..." (Certificación de servicios dada por el cabildo de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, 7 de diciembre de 1647. AHCba., Esc. 2, Leg. 9 [II], Exp. 21)

La misma referencia aparece en la certificación otorgada a Brizuela por el gobernador Gutierre de Acosta y Padilla (Ibidem, f. 22).

En lo que a *malfines* y *yocaviles* respecta, hemos hallado referencia al parentesco —al menos en el nivel de las autoridades étnicas—, a través de Utimpa. Si bien estas cuestiones superan el marco geográfico propuesto para esta exposición, ya que estamos tratando con los habitantes de los valles Calchaquíes, incluimos este pequeño comentario aquí porque la información sobre las vinculaciones entre los pobladores del oeste catamarqueño y los de los valles Calchaquíes nos conducen a la reflexión sobre las fronteras interétnicas y a la configuración de sus relaciones en las guerras.

c) *Relaciones con los habitantes de la vertiente occidental de la sierra de Ambato*

Desde el oeste catamarqueño, atravesando el Salar de Pipanaco, llegamos a la vertiente occidental de la sierra de Ambato. Esta zona se distingue por ser liminar entre el oeste catamarqueño y el valle de Catamarca, situado al este de la sierra mencionada. El valle pertenece a otra jurisdicción colonial (dividido a su vez entre San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Todos los Santos de la Nueva Rioja). Pero debemos preguntarnos si el trazado de las jurisdicciones hispanas no es una fragmentación arbitraria de las realidades étnicas, o si responde a ellas. Y nos interesa su mención porque sabemos que los habitantes de esta zona también participaron en el alzamiento, aunque resulta imposible de momento analizar cómo se incluyeron en él (en cuanto a las alianzas), pues no hemos podido hallar fuentes que den cuenta de ello.

Fue en la vertiente occidental del Ambato, en el sitio de Pomán, donde se refundó la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera de Londres en 1633. Pero antes,

“... [Brizuela estuvo] en la entrada que se hizo al valle de Pipanaco y Colpes en la jurisdicción de Londres [...] desde el fuerte del Espíritu Santo de Machigasta [...] y en los asaltos y peleas que hubo en los sitios de Mutquin y Colana y cuando se ganó el sitio de Pomán donde hoy está reedificada la ciudad de Londres ...” (Declaración de Diego de Lizama, en probanza de méritos y servicios de Pedro Nicolás de Brizuela. AHCba., Esc. 2, Leg. 9 [II], Exp. 21, f. 30, año 1640).

En esta fuente también hay referencias al socorro que estos focos rebeldes tenían de los *ingamanas*, aunque no se especifica cuál es el vínculo entre ellos como en otros casos que hemos comentado, ya que la mención es un tanto vaga:

“... en el asalto que se fue a dar al sitio y pueblo de Colpes se halló en él el dicho Pedro de Brizuela [...] y en la retirada el enemigo que tenía allí gran fuerza por el socorro grande que tuvo de ingamana apretó grandemente ...” (Testimonio de Sebastián de Sotomayor en la probanza de méritos y servicios de Pedro Nicolás de Brizuela. Ibidem anterior, f. 28.).

Para este caso, dado que no se aclara una relación de parentesco, aunque sí se relata la ayuda que *colpes*, *pipanacos* y otros recibieron de los *ingamans*, inferimos solamente la alianza como nexo vinculante, ya que carecemos de información más detallada. Lo que sí podemos agregar, es que en un trabajo anterior analizamos documentación que nos permitió sostener que estos pueblos de la vertiente occidental del Ambato constituían una unidad mayor (Schaposchnik 1991). Por tanto, extendemos estas relaciones de alianza a los demás, que suponemos englobados en la parte del testimonio reproducido más arriba bajo la denominación *colpes*.

Conclusiones

Hemos desplegado aquí el análisis de las relaciones vertidas por los españoles en fuentes contemporáneas al alzamiento de 1630-43, cotejando estos datos con otros documentos y relacionando nuestras inferencias con conclusiones de otros investigadores. Hallamos, en dichas fuentes, la relevancia otorgada a las relaciones de parentesco entre los rebeldes, así como a la presencia de las alianzas tejidas para la rebelión. Utilizamos estos vínculos de parentesco como indicador para rastrear la trama de las conexiones entre los grupos indígenas del oeste catamarqueño cuya participación destacaron los españoles durante el Gran Alzamiento Diaguita.

Volcamos los datos en un gráfico, que refleja las expresiones relevadas en las fuentes. En el mismo, pretendemos trasladar a un lenguaje visual el tejido que hemos intentado mostrar. De allí, observamos lo siguiente:

- a) los principales convocadores del movimiento (*mal fines*) concentran cantidad y variedad de lazos. Tienen parientes y aliados, tienen refugio, etc.
- b) el área del valle de Andalgalá estaba poblada por grupos que mantenían relaciones de parentesco y alianza tanto con los *mal fines* como con los habitantes del sur de los valles Calchaquíes (*yocaviles*).

- c) los habitantes de la vertiente occidental de la sierra de Ambato recibieron ayuda de gente de los valles Calchaquíes (*ingamanas*), aunque no sabemos aún si había parentesco entre aquéllos y éstos.
- d) los grupos de los valles Calchaquíes asistieron a los rebeldes. En algunos casos se pudo probar parentesco al nivel de las autoridades étnicas (*malfines-yocaviles*), en otros, este parentesco es mencionado con demasiada imprecisión, pero se puede inferir la relación de alianza (*malfines-ingamanas, golpes/pipanaco/colana/mutquin-ingamanas*).
- e) cuando no hallamos indicios de relaciones de parentesco, la documentación nos informa también de actitudes más ambiguas frente a la participación en el movimiento (*abaucanes*).

Esto en cuanto a la lectura del gráfico. En cuanto a la reflexión que podemos comenzar a partir de esta información, mencionaremos dos puntos importantes:

- a) los lazos de parentesco confluyen hacia los *malfines*. A partir de esta situación, el liderazgo de Chalemín en el movimiento rebelde estaría en directa relación no sólo con su capacidad de organización y convocatoria, sino también con la disponibilidad de las redes parentales que le permitieron movilizar grupos encadenados de personas. Estas redes son comunes en otras partes del área andina, y han sido estudiadas tanto para la organización general de las sociedades ¹⁹ como para los movimientos rebeldes (O'Phelan Godoy 1985). Siendo así, el alzamiento tiene una importante base de sustentación a partir de la combinación entre la adhesión y la pertenencia a complejos sistemas que coordinan la acción conjunta en coyunturas como la de una rebelión.
- b) en el caso de no observarse lazos de parentesco (como entre *malfines* y *abaucanes*), se registran alianzas, seguramente tras el mecanismo del envío de la flecha ya comentado por otros autores. Estas alianzas parecen ser más flexibles, y tal vez estén sujetas a las condiciones específicas de cada momento, en cuanto a la inserción dentro de la trama rebelde. Además, seguramente cobrarán relevancia en estas relaciones la competencia interétnica por el control de los recursos, la diferencia de situación ante los dominadores españoles, la experiencia de la domi-

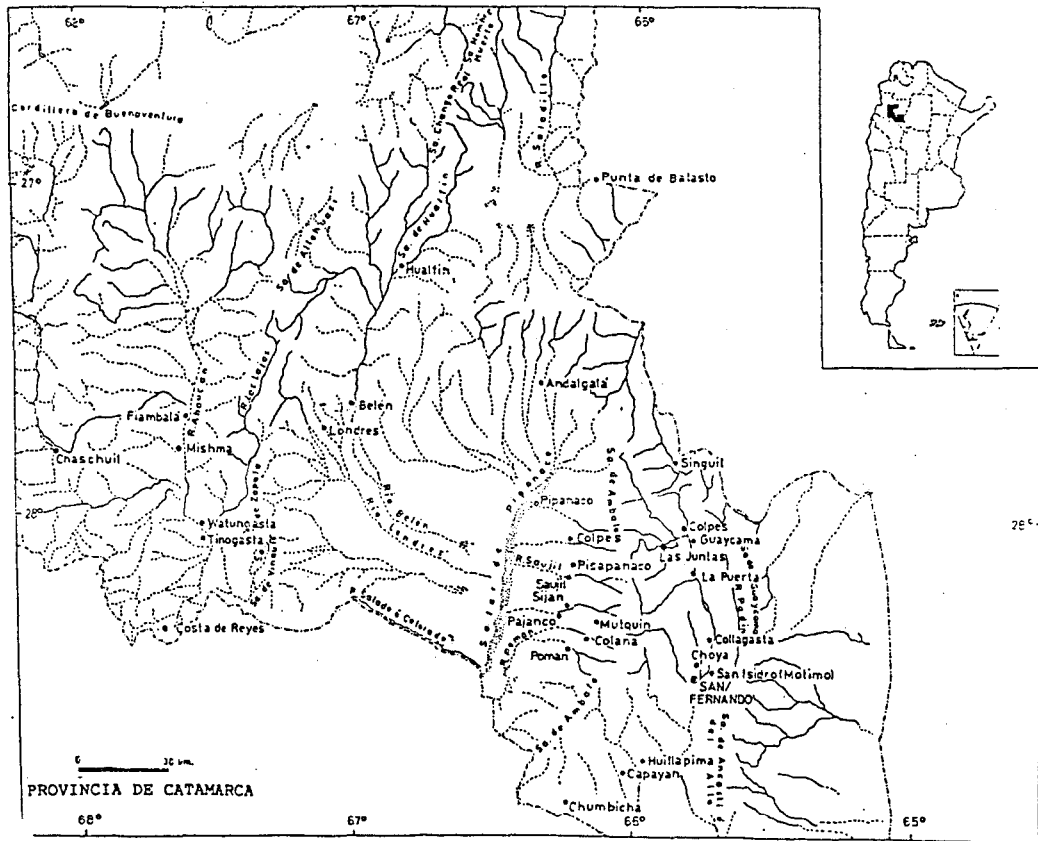
19 No comentaremos aquí la profusa bibliografía que existe sobre esta cuestión debido a que excede la problemática de este artículo.

nación incaica, etc. De cualquier manera, la información es aún insuficiente como para poder precisar las razones subyacentes en la ambigüedad de conducta de los *abaucanes*.

Por otra parte, el gráfico nos muestra dos focos importantes de acción, defensa y poder. Al leer las fuentes, vemos que estos focos son siempre los más temidos por los españoles, y al observar el gráfico vemos que son los que tienen mayor cantidad de relaciones con los demás, sean éstas tanto de alianza como de parentesco. Estos “polos” concentradores de relaciones corresponden a *malfines*, *ingamanas* y *yocaviles*.

Los primeros fueron bien conocidos en su momento, como organizadores y bastión principal del movimiento rebelde comandado por su cacique. Inclusive hacia 1637 los españoles supusieron que capturando y descuartizando a Chalemín podrían vencer al movimiento. Años después debieron admitir que esto no era así y que la muerte del líder principal no era suficiente para conseguir el sometimiento de los *malfines* y de todos sus parientes y aliados. Esto nos lleva a suponer que las redes no sólo estaban presentes en el nivel de las jerarquías étnicas, o al menos no sólo competían a la persona de Chalemín; y que si bien el liderazgo de Chalemín fue fundamental para la convocatoria, su ausencia no implicó el aplacamiento total de la rebeldía. Esto debe ser incorporado a nuestra concepción de señoríos con estructuras de alianza flexible, sustentadas inicialmente en el parentesco en los que el liderazgo está a veces vinculado a las situaciones coyunturales.

En cuanto a los otros dos, los *ingamanas* aparentemente no están afectados por la esfera del parentesco —al menos con los convocadores de la rebelión— pero son seguramente parte de aquellos a quienes Nieva y Castilla y los cabildantes de La Rioja temen, cuando mencionan que no desean la expansión del movimiento a los indígenas de los Valles Calchaquíes (en sentido amplio). *Ingamanas* y *yocaviles* aparecen sosteniendo tanto relaciones de parentesco como de alianza con los demás según el caso, lo cual los mantiene permanentemente en la mira de los españoles, pues saben que acudirán en auxilio de los otros aunque pertenezcan a otra jurisdicción.



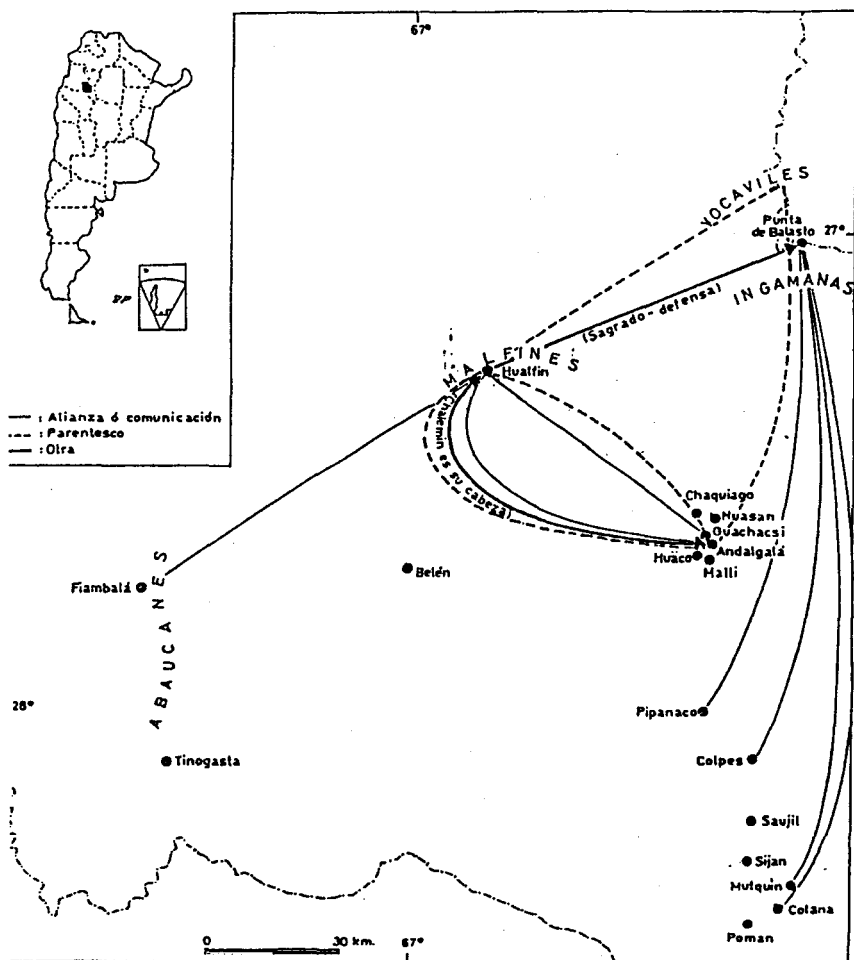


GRAFICO: MODALIDADES DE RELACION ENTRE LOS REBELDES
Fuente: Documentaci3n analizada en el artculo

FUENTES DOCUMENTALES

Archivo Histórico de Córdoba

Escribanía 1

- Legajo 79, Expediente 1
- Legajo 94, Expediente 11 [7]
Escribanía 2
- Legajo 2, Expediente 9
- Legajo 9 [II], Expediente 21

Archivo del Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad de Córdoba

- N° 3352
- N° 12.751 (copia de AGI, Charcas 74-4-11)

Archivo Nacional de Chile (Santiago)

Fondo Claudio Gay

- vol. 57, pieza 3.

DOCUMENTOS PUBLICADOS

Larrouy, Antonio. 1923 (ver bibliografía)

BIBLIOGRAFIA

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

1986 "La Conquista", en Assadourian, C., G. Beato y J. Chiaramonte, *Argentina: de la Conquista a la Independencia* (13-114), Biblioteca Argentina de Historia y Política. Hyspamérica, Buenos Aires

BAZAN, Armando

1967 "Los indios de San Juan Bautista de la Ribera". *Investigaciones y Ensayos*, 3 (195-213), Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires

1979 *Historia de La Rioja*, Editorial Plus Ultra, Colección Historia de Nuestras Provincias, n° 6, Buenos Aires.

BOIXADOŚ, Roxana

1992 "Indios rebeldes - indios leales. El pueblo de Famatina en la sociedad colonial (La Rioja, siglo XVII)", En prensa en *El Tucumán Colonial y Charcas (siglos XVI-XVIII)*. Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

BRIZUELA del MORAL, F.

1989 *Historia de la organización territorial de Catamarca (siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX)*, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca

CARRIZO, J.

1942 *Cancionero Popular de La Rioja*. Tomo I. Universidad Nacional del Tucumán

CRUZ, Rodolfo

1990 "Entre la tolerancia y la guerra: demandas coloniales y respuestas nativas en el Tucumán. Los amaichas y los taffés durante el último levantamiento calchaquí (1659-1665)". En prensa en *Cuadernos de Investigaciones*, Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades

DIAZ DE MOLINA, A.

1959 "La jurisdicción de Londres y sus núcleos civilizadores", *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*, Año III, n° 1 y 2: 60-69, 1° y 2° trimestre. Catamarca.

Diccionario de Autoridades

[1737] 1963 Real Academia Española. Edición Facsímil. Biblioteca Románica Hispánica, Gredos, Madrid

DOUCET, Gastón Gabriel

1990 "La encomienda de servicio personal en el Tucumán, bajo régimen legal: comentarios a las Ordenanzas de Gonzalo de Abreu", en *El aborigen y el derecho en el pasado y el presente*, Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires

GONZALEZ, Alberto Rex

1980 "Patrones de asentamiento incaico en una provincia marginal

412

- del Imperio. Implicancias socio-culturales". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, nueva serie, Tomo XIV, n° 1 (63-82), Buenos Aires
- 1982 "Las 'provincias' incas del antiguo Tucumán". *Revista del Museo Nacional*, XLVI (317-380), Lima
- GUZMAN, Gaspar
- 1985 *Historia Colonial de Catamarca*, Milton Editores, Buenos Aires
- LAFONE QUEVEDO, Samuel
- 1888 *Londres y Catamarca. Cartas a 'La Nación' - 1883-84 y 85*, con apéndices y mapa histórico, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires
- 1906 "Viaje arqueológico en la región de Andalgalá", *Revista del Museo de La Plata*, XII, La Plata
- LARROUY, Antonio
- 1921 "Catamarca Colonial", *Album Histórico del Centenario de la Autonomía Catamarqueña*, Catamarca
- 1923 *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, Tomo Primero: 1591-1700, L. J. Rosso y Cía Impresores, Buenos Aires.
- 1941 "Anconquijs". *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*, Año 1, n° 1 (47-51), Catamarca
- LEVILLIER, Roberto
- 1926 *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*, I (1542-1563), Ed. Nosotros, Buenos Aires
- 1930 *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*, II (1563-1573), Macon, Potat Freres Imprimeurs, Varsovia
- LIZONDO BORDA, Manuel
- 1942 *Historia del Tucumán (Siglo XVI)*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán
- LORANDI, Ana María
- 1985 "Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto", *45° Congreso Internacional de Americanistas*, Bogotá
- 1988a "La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los

- siglos XVI y XVII”, *Revista de Antropología*, 6 (3-17), Buenos Aires
- 1988b “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial”. *Revista Andina*, 6, 1 (135-173), Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, Cuzco
- LORANDI, Ana María y Roxana Edith Boixados
1987-88 “Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII”, *Runa*, XVII-XVIII (263-419). ICA, FFyLUBA, Buenos Aires
- LORANDI, Ana María y Cora BUNSTER
1990 “Reflexiones sobre las categorías semánticas en las fuentes del Tucumán colonial. Los valles Calchaquíes”, *Histórica*, vol. XIV, N° 2 (281-316), Lima.
- LORANDI, Ana María y Sara SOSA MIATELLO
1991 “El precio de la libertad. Desnaturalización y traslados de indios rebeldes en el siglo XVII”, *Memoria Americana - Cuadernos de Etnohistoria*, 1 (7-27), ICA, FFyLUBA, Buenos Aires
- LOZANO, Pedro
1874 *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán*, 5 tomos, Casa Editora Imprenta Popular, Buenos Aires
- LUQUE COLOMBRES, Carlos
1992 “La terminología en documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII”. *Genealogía*, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, N° 25 (89-93), Buenos Aires
- MENDIONDO, Elsa, Horacio Lorenzini, Susana Curto de Casas y Susana María Romero
1978 “Catamarca: sus espacios geográficos diferenciados”, *AAVV, Geografía de Catamarca*, (311-331), Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Serie Especial, N° 5, Buenos Aires
- MONTES, Aníbal
1959 “El gran alzamiento diaguita (1630-1643)”, *Revista del Instituto de Antropología*, I (81-159), Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Filosofía y Letras, Rosario

OLMOS, Ramón

1957 *Historia de Catamarca*, Ed. La Unión, Catamarca

O'PHELAN GODOY, Scarlett

1984 "Hacia una tipología y un enfoque alternativo de las revueltas y rebeliones del Perú colonial (siglo XVIII)", *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gessellschaft Lateinamerikas*, vol. 21, Colonia

1985 *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru*, Böhlau, Köln, Wien

PIOSSEK PREBISCH, Teresa

1986 *Los hombres de la Entrada. Historia de la expedición de Diego de Rojas. 1543-46*, Ed. Edinor, San Miguel de Tucumán

PRESTA, Ana María

1992 "Juan Ortiz de Zárate, an entrepreneur in sixteenth-century. La Plata, Charcas (modern Bolivia)", Tesis de Master of Arts, The Ohio State University (Ms.)

RAFFINO, Rodolfo

1978 "La ocupación inka en el N.O. Argentino: actualización y perspectivas". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XII, Buenos Aires

1988 *Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires

SCHAPOSCHNIK, Ana

1991 "Cuando Catamarca aún no era Catamarca. Etnohistoria de colpes (siglos XVI y XVII)". Buenos Aires, (Ms.).

SEMPE DE GOMEZ LLANES, María Carlota

1973 "Ultimas etapas del desarrollo cultural indígena (1480-1690) en el valle de Abaucan. Tinogasta", *Revista del Museo de La Plata* (Nueva serie), VIII (1-46), Antropología 50, La Plata

1980 "Caracterización de la cultura abaucán (Dto. Tinogasta, Catamarca)". *Revista del Museo de La Plata* (Nueva Serie), Tomo VIII, Antropología, N° 52, La Plata

- 1983a "Batungasta", *Presencia hispánica en la arqueología argentina*, vol. 2 (599-613), Resistencia, Chaco. UNNE
- 1983b "Etnohistoria del valle de Abaucán. Dto. Tinogasta, Catamarca", *Presencia hispánica ...* (ob. cit.), vol 2 (615-632)
- SOPRANO, Pascual
- 1889 *La Virgen del Valle y la conquista del antiguo Tucumán*, Imprenta y Estereotipia del 'Courier de La Plata', Buenos Aires
- STERN, Steve
- 1990 "Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicancias de la experiencia andina". Stern, S. (comp.) *Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*, IEP, Lima
- STRUBE ERDMANN, L.
- 1966 "Londres de Quinmivil. Apuntes y glosas", *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, tomo tercero "Ciencias Auxiliares de la Historia" (51-57), Junta de Estudios Históricos, Catamarca
- WILLIAMS, Verónica y Beatriz CREMONTE
- 1989 "¿Mitmaquna o circulación de bienes? Indicadores de la producción cerámica como identificadores étnicos. Un caso de estudio en el Noroeste argentino". Trabajo presentado en el I Congreso Internacional de Etnohistoria, Buenos Aires